RESOLUCIÓN SICOM N°170.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACION PARA LOCACION DE INMUEBLES Nº 03/2011 "LOCACIÓN DE EDIFICIO CAPITAL PARA OFICINAS DE LA SICOM"

Asunción, 2 de junio de 2011

VISTO: El Memorándum DGAF – SICOM Nº 034/2011 de fecha 1 de junio de 2011, por el cual la funcionaria, Lic. María Regina Barrios, Directora General de Administración y Finanzas de la Institución, solicita el inicio del procedimiento de contratación para Locación de Inmuebles Nº 03/2011 "Locación de Edificio Capital para oficinas de la SICOM" y presenta la Carta de Invitación elaborada para dicho llamado a contratación;

CONSIDERANDO: Que, el citado llamado a contratación se halla previsto en el Programa Anual de Contratación de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, para el Ejercicio Fiscal del año 2011, bajo el Nº 215840;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por Ley N° 4.249/2011, prevé los recursos necesarios para el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar el inicio del llamado a contratación para Locación de Inmuebles Nº 03/2011 "Locación de Edificio Capital para oficinas de la SICOM" y aprobar la Carta de Invitación elaborada por la Unidad Operativa de Contratación para ese fin;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Autorizar el inicio del llamado a contratación para Locación de Inmuebles Nº 03/2011 "Locación de Edificio Capital para oficinas de la SICOM".

RESOLUCION SICOM Nº 170, hoja 2

2º Aprobar la Carta de Invitación elaborada por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución para el procedimiento de Locación de Inmuebles Nº 03/2011 "Locación de Edificio Capital para oficinas de la SICOM".

3º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución a realizar los trámites pertinentes para llevar adelante el procedimiento de Locación de Inmuebles Nº 03/2011 "Locación de Edificio Capital para oficinas de la SICOM" y a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del citado llamado a contratación pública.

4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM